

Guayaquil, marzo de 1.987

Señores
"HERIBERTO AVILA E HIJOS CIA LTDA."
Ciudad.-

Señores accionistas:

Sujeto a las disposiciones de la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis de los libros contables de la compañía, los mismos que reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Mi opinión basada en el examen de los documentos a que me refiero, es que los registros contables se han realizado mediante las normas y principios de contabilidad universalmente aceptados.

De los señores accionistas, me suscribo.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL


COMISARÍA DE
16 JUL. 1987

